

"2015 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR  
DISTRITO IX SAN PEDRO MIXTEPEC

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, oax., 29 de Julio de 2015

DIPUTADA LESLIE JIMENEZ VALENCIA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE  
LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE OAXACA



Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria Del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional Del Estado Libre Y Soberano De Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano Del Estado De Oaxaca, 70 de su Reglamento Interior Del Congreso Del Estado, someto a consideración de esta soberanía la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, EXIGIR QUE EJECUTEN DE MANERA GRATUITA LA PRUEBA DEL TAMIZ NEONATAL AMPLIADO PARA DETECTAR Y ATENDER CON OPORTUNIDAD 70 DE ESTOS ERRORES METABÓLICOS, CON LO CUAL SE GANA MAYORES POSIBILIDADES DE DISMINUIR LAS AFECCIONES ORGÁNICAS Y EVITAR DAÑO CEREBRAL EN LOS MENORES EN EL ESTADO DE OAXACA** mismo que solicito sea incluido en el orden del día del la próxima sesión.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

  
  
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXII LEGISLATURA  
DIP. FREDY GIL PINEDA GOPAR  
DISTRITO IX  
SAN PEDRO MIXTEPEC

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXII LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
26 AGO 2015  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE SALUD PUBLICA  
DIP. JAVIER CESAR BARROSO SANCHEZ  
*J. C. Barroso*

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, EXIGIR QUE EJECUTEN DE MANERA GRATUITA LA PRUEBA DEL TAMIZ NEONATAL AMPLIADO PARA DETECTAR Y ATENDER CON OPORTUNIDAD 70 DE ESTOS ERRORES METABÓLICOS, CON LO CUAL SE GANA MAYORES POSIBILIDADES DE DISMINUIR LAS AFECCIONES ORGÁNICAS Y EVITAR DAÑO CEREBRAL EN LOS MENORES EN EL ESTADO DE OAXACA.

El que suscribe, **Diputado Freddy Gil Pineda Gopar**, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con Fundamento en lo Dispuesto por lo artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, 70 de su Reglamento Interior del Congreso del Estado, someto a consideración de esta Soberanía el presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguiente:

#### CONSIDERACIONES

En el Estado de Oaxaca actualmente se realiza la prueba del tamiz neonatal básico a los recién nacidos en los primeros días con el fin de detectar, prevenir y aminorar secuelas de enfermedades de tipo genético como son: galactosemia, hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria y la hiperplasia suprarrenal congenita.

Este sencillo procedimiento debe realizarse a todos los bebés después de las 72 horas de nacido hasta el quinto día, se extrae cinco gotas de sangre del talón del pequeño, recolectadas en un papel filtro-tarjeta, misma que se envía al laboratorio, de ser confirmatorias se inicia tratamiento, el cual permitirá que el niño crezca y se desarrolle adecuadamente.

Durante el 2015 se han realizado en promedio mil 500 pruebas, sin detectarse ningún caso, y a la fecha se encuentran en tratamiento 395 infantes. Anualmente se realizan 40 mil estudios, de los cuales, 20 aproximadamente resultan positivos, ubicando a la entidad en el lugar número 22 en la tabla nacional por enfermedades de este tipo.

El nuevo Tamiz Neonatal Ampliado Que Detecta Más De 60 enfermedades, gracias a la Introducción de Nuevos Procedimientos Analíticos, se han Logrado, extensor de los beneficios con los dichos estudios para recién nacidos los, bajo la denominación de Tamiz Neonatal Ampliado, Adaptando Técnicas analíticas Avanzadas Para El estudio de las gotas de sangre, Lo Que Ha Hecho Posible determinar una gama amplia de Moléculas, y la Detección Oportuna de Varias Decenas de padecimientos.

Con El Objetivo de Garantizar la Salud de los Niños en el estado de Oaxaca es Necesario Realizar este estudio para Poder Detectar un tiempo los Defectos al nacimiento con padecimientos poco Frecuentes Entre La Población, Muchos de los Cuales pueden Identificarse en Los Primeros Días de vida; estos incluyen una las anormalidades del Desarrollo anatómico-funcional, Cuya Presencia Notoria o latente puede interferir en la Adaptación biológica, psicológica y social, del Individuo. Pueden causar la muerte o discapacidad para Crecer y desarrollarse en Alguna Etapa del ciclo vital.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del Pleno de esta soberanía la siguiente proposición con

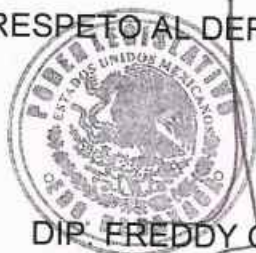
## PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, EXIGIR QUE EJECUTEN DE MANERA GRATUITA LA PRUEBA DEL TAMIZ NEONATAL AMPLIADO PARA DETECTAR Y ATENDER CON OPORTUNIDAD 70 DE ESTOS ERRORES METABÓLICOS, CON LO CUAL SE GANA MAYORES POSIBILIDADES DE DISMINUIR LAS AFECCIONES ORGÁNICAS Y EVITAR DAÑO CEREBRAL EN LOS MENORES EN EL ESTADO DE OAXACA.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXII LEGISLATURA

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR

DISTRITO IX

CARR. PEDRO MIXTEPEC